

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES			
	Año	Semestre	Trimestre
En Granada	200	100	60
En el resto de España	250	125	75
En el extranjero	300	150	90

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		
	1.ª	2.ª
En las planas	10	5
En el resto de España	15	7
En el extranjero	20	10

Redacción y Administración, Lechambre, 8, 2.º. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Sucesal, Acera del Casino, 23, 1.º

CONTRA EL CACIQUISMO

LOS ACTOS DE AYER

EL PARTIDO CONSERVADOR

Carta de separación

Ayer, a las tres de la tarde, celebraron una reunión en el domicilio del jefe del partido conservador granadino, don Manuel Rodríguez Acosta, las numerosas personalidades que integran el mismo. Asistieron los diputados y exdiputados provinciales, concejales y exconcejales del partido, y representantes de algunos pueblos de la circunscripción, y de Loja y su distrito, sumando un total de trescientos.

Hizo uso de la palabra el señor Rodríguez Acosta, quien comenzó historizando las grandes vicisitudes que ha atravesado el partido, desde que se encuentra al frente del mismo el señor Dato.

Enumeró los esfuerzos y brillantes campañas realizadas en Granada por sus correligionarios, señalando la esterilidad de ellas, debido a no haber conseguido en la Diputación provincial y en el Ayuntamiento las mayorías necesarias para conseguir una Administración tal como la quiere la opinión pública y merece Granada.

Refirió las gestiones llevadas a cabo cerca del jefe del partido y del señor Sánchez Guerra, con objeto de evitar la remora que la política alpujarreña implicaba para el resto de la provincia, copiando las representaciones provinciales una personalidad del partido liberal, cuya representación siempre daba mayoría a este partido y a su jefe en Granada.

Historió también el señor Rodríguez Acosta las desavenencias que tuvo el pasado verano con el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, cuando éste empezó a hacer el encasillado de diputados a Cortes por la provincia, en cuya ocasión el orador mostró su propósito firme de no admitir representantes que no fueran granadinos, en las Cortes futuras, viendo con amargura cómo actuaban entonces algunos amigos a quienes inspiraba la discordia, de la que se aprovechaban los enemigos.

Pudo conjurarse entonces la ruptura con los señores Dato y Sánchez Guerra, merced a un cambio observado en éste durante el último mes de su actuación ministerial, y que las cosas entraron por cauces de mayor cordialidad y mutuas afecciones; pero al plantearse ahora la lucha electoral y llevar a Madrid el señor Rodríguez Acosta iguales propósitos que antes, recientes las heridas que han recibido los conservadores granadinos de la Comisión provincial y del partido dominante, cuyo Ayuntamiento, al constituirse ilegalmente, motivó la protesta unánime de todos los sectores de opinión de la política granadina, — se le quiso imponer en la corte determinada candidatura, cuyo éxito no había de depender del arraigo de la persona ni del esfuerzo del partido conservador, sino del apoyo que los señores La Chica y García Prieto le habían de prestar, aceptándola y votándola.

Buscó el fórmulas de complacencia que evitaran la imposición; hizo ofrecimientos de apoyar la candidatura del señor Gálvez Cañero, causa de la cuestión, si lograban reducirse las naturales aspiraciones que se habían hecho concebir a don Gonzalo Fernández de Córdoba; habló de la necesidad de satisfacer a la Solidaridad aquí formada contra el caciquismo; y recurrió, en último extremo, al señor Dato para que interpusiera su valimiento y autoridad con el señor Sánchez Guerra, regresando a esta ciudad inmediatamente para esperar la solución, que el jefe del partido quedó en comunicar.

Lo ocurrido después y lo que motivaba la reunión, principalmente, está condensado en la carta que dirigió al señor Dato, concebida en los siguientes términos:

Granada 30 de Enero de 1918.

Excmo. Sr. D. Eduardo Dato.

Mi distinguido y respetable amigo: He estado hasta hoy esperando las noticias que V. quedó en comunicarme después que hablase con el señor Sánchez Guerra, respecto a la candidatura que el partido había de apoyar en la circunscripción de Granada, sabiendo mientras tanto por noticias fidedignas que casi a diario me han comunicado desde esa, que el ex ministro de la Gobernación se ha estado entendiendo con el señor La Chica, hasta obtener de éste el ofrecimiento de apoyar al señor Gálvez Cañero por esta misma circunscripción, y en este momento acaba de confirmármelo por teléfono don Eduardo Moreno Agrela, quien me dice habérselo manifestado así el propio señor Sánchez Guerra y prestado V. a ello su asentimiento o condescendencia.

Sería inútil que yo pretendiese buscar en V. una repulsa contra la imposición que representa y la desconsideración que implica para el partido conservador de Granada esa alianza que frente a él se establece por los que representan una política funesta que ha merecido unánime reprobación, y contra la cual se ha levantado un bloque integrado por fuerzas de todos los partidos, desde la extrema derecha a la extrema izquierda. Ya recordará V. las veces que con toda extensión y con la mayor suma de razones atendibles, quise que evitara o deshiciera el pacto antipolítico establecido en Granada con el señor Sánchez Guerra, y al que serviría de arras el acta de Albuñol del señor Gálvez Cañero, a cambio de que los diputados provinciales y los Ayuntamientos pertenecieran siempre al partido liberal, a fin de ejercer en la Diputación y en la Comisión Provincial la política que V. conoce; y al recordarlo vendrá también a su memoria, como viene a la mía, la inutilidad de mis lamentaciones, la esterilidad de los mayores esfuerzos del partido, huérfano siempre del apoyo que de V. necesitaba. Por eso no llego a V., mi buen amigo, en son de queja ni en demanda de un auxilio que sé no ha de prestarme; solo le lleva esta carta, la notificación de que el partido conservador de Granada dedica hoy sus esfuerzos a combatir en unión de los demás partidos, la política que representa el señor La Chica, quien se ampara en pactos con el señor Sánchez Guerra, llevando como nuevas arras el acta por la circunscripción para el señor Gálvez Cañero. Y como los amigos que me siguen, están conformes conmigo en que no se debe aceptar ni apoyar lo que redunde en desdoro y oprobio del partido, y en cambio se debe dar satisfacción a compromisos contraídos ante Granada, de combatir el caciquismo; con todo respeto, pero con la más firme decisión, le manifiesto mi fe por separado de su comunidad política, recabando desde hoy mi libertad de acción, con la cual presentaré mi candidatura por Granada, y en ella incluiré a otro de los candidatos que acuerde el bloque aquí formado; impulsándome a hacerlo así mi amor por Granada, que debe estar por encima de toda conveniencia o capricho extraño que quiera esclavizarla.

Mucho siento tener que adoptar esta determinación, por el afecto y el respeto que a V. profeso, y que más de una vez han evitado que dé un paso semejante; pero me consuela la idea de que V. allá en su fuero interno me dará la razón, y llegará un día en que tal vez lo exteriorice. Entre tanto, con todos mis respetos y afectos, me suscribo suyo muy afectísimo amigo, q. e. s. m.,

Mmanuel Rodríguez Acosta

Estruendosos aplausos, vitores y entusiasmo indescriptible produjo en los reunidos la lectura de la anterior carta, como explosión de ideas y voluntades mucho tiempo contenidas por el respeto y la disciplina.

Durante largo rato, no pudo reanudar el señor Rodríguez Acosta su discurso. Templado el ambiente, prosiguió expresando que durante el tiempo que ha dirigido el partido conservador en Granada, éste no es deudor a los señores Dato y Sánchez Guerra, más que de las contradicciones que ha experimentado y que quedaban enumeradas.

Al recobrar mi independencia — expuso — lo hago con el propósito de presentar mi candidatura para la circunscripción, representando las ideas conservadoras, tradicionales en mi casa y mi nombre, y como todo cuanto soy y puedo ser en política, lo debo en primer término a mis amigos, a los presentes y a los que no han podido venir a este acto, con ellos única-

mente he de contar para la nueva empresa, modesta como mía, pero inspirada en el bien público y en el amor que profeso a Granada.

Agregó que aquellos que le escuchaban y estuvieran conformes con su actitud y con su programa, podían seguirle, manifestándole su adhesión por escrito, pues estaba incondicionalmente a la disposición de todos.

Terminó el orador declarando que se proponía apoyar, uniéndola a la suya, la candidatura del romanista don Pascual Náchter, y que presentaba la de don Gonzalo Fernández de Córdoba, allí presente, por el distrito de Loja.

Nuevas muestras de entusiasmo y adhesión recibió el señor Rodríguez Acosta, quien actuó seguido obsequio con emparejados, pastas, licores y habanos, a la distinguida y numerosa concurrencia.

SOLIDARIDAD GRANADINA

La reunión de anoche

En casa del señor Rodríguez Acosta, se reunieron anoche, a las nueve, los representantes de las distintas fracciones que estuvieron representadas en el mitin del 13 de Enero, en el Teatro Alhambra. Asistieron los señores Rodríguez Acosta, Náchter, Fernández Sánchez Puerta y Caballero (monárquicos) y Yudes, León, García Duarte, Jiménez López y de los Ríos (de las izquierdas).

El señor Rodríguez Acosta expuso, persistiendo en el compromiso contraído ante la opinión granadina, de afirmar la solidaridad establecida en el mitin del teatro Alhambra el 13 de Enero último, y para contribuir al éxito de las ideas allí sustentadas, había decidido unir su candidatura a la del señor Náchter en la próxima lucha electoral por la circunscripción, con el propósito firme de procurar el saneamiento de las costumbres electorales, y que fuera respetado el derecho de todos.

El señor Náchter suscribió lo dicho por el señor Rodríguez Acosta. La representación de las izquierdas hizo constar: 1.º, que mantiene su compromiso firmado en el mitin del 13 de Enero en el teatro Alhambra, de luchar contra el caciquismo de Granada; 2.º, que no existe entre las izquierdas y los demás partidos, coalición ni lazo alguno más que el anterior, y luchan por tanto las izquierdas absolutamente independientes y desligadas de los demás partidos; y 3.º, que recababan el apoyo de las fuerzas coaligadas para depurar el sufragio, persiguiendo sanamente cuanto se intente hacer por corromper la elección.

Los reunidos consideraron que era absolutamente justa la petición de estas fuerzas. El señor Fernández Sánchez Puerta manifestó que aún siendo tan opuestas las ideas que sustentan, a las de los representantes de las izquierdas, en el punto concreto que se había tratado, suscribe lo manifestado por aquellas en todas sus partes, porque son las mismas doctrinas de ciudadanía, respeto al sufragio y exterminio del caciquismo, que sustentan su ilustre jefe.

Por todos se convino en síntesis, que el punto de contacto que los une, es procurar que las elecciones sean sinceras y que triunfe la voluntad popular.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ayer salió para Santander, a cuya Escuela Normal ha sido trasladada, la culta profesora señorita Mercedes Rizo. Fue despedida por sus discípulas con vivas manifestaciones de cariño y sincero respeto. De Málaga regresaron don E. López de Hierro y su distinguida familia. En Buenos Aires, donde reside actualmente, ha contraído matrimonio nuestro querido compañero de redacción que fue, don José Garrido Aranda, con la distinguida y bellísima señorita María Teresa Irigoyen Barrère. Deseamos muchas felicidades a los nuevos esposos.

Servicio especial

Crónica madrileña

Madrid 1.º

El tema de las Juntas de Defensa, que había quedado reducido a segundo término con la cuestión político-electoral y con los acontecimientos que en algunas capitales de provincia produjeron una excitación de la atención pública, ha resucitado en estos días a consecuencia de la carta del coronel Márquez, reproducida por la prensa.

La carta es tan amplia y sus detalles tan minuciosos, que ha dado motivo a toda clase de comentarios, desde los más amargos hasta los que pueden servir al coronel, expresidente de las Juntas, para que repita aquella su célebre frase: «De haber querido yo, el primero de Junio hubiera sido el amo de España.»

Cualquiera de los comentarios puestos en boca de los hombres que miran estas cosas apasionadamente, no tienen la virtud de poner las cosas en su punto medio. Ni los que han visto visiones y peligros en un momento de la actuación de las Juntas cuando se obraba a espaldas de su presidente; hasta los que consideran que ellas son el punto de apoyo de una

regeneración positiva de España, han comprendido hasta qué punto pueden considerarse útiles o perniciosos para la vida nacional, esos organismos que reconocidos oficialmente, tienen una vida extra-legal.

Es cierto que esto no sería un obstáculo para que las Juntas fueran, no sólo útiles sino indispensables para reconstituir el organismo político y el económico de la nación, como tampoco sería una razón de peligro para la patria que interviniesen en la política con un sello marcado y con un trazas tan profundo que ellas fueran las que nos llevasen al camino que por su mandato habríamos de seguir. Si su orientación fuese tan pura que nada hubiera más acertado ni más sencillo ni más directo, extralegalmente o legalmente, su actuación sería el bien del país y los que no fuera legal hasta que las Juntas impusiesen sus principios, lo sería el día en que ellas plantearan los nuevos preceptos. Como la legalidad o la ilegalidad de los principios fundamentales de los Estados, depende de la fuerza que los apoya y de que los poderes constituidos tengan el apoyo necesario para sostenerlos dentro del orden, el día en que esos principios ilegales, anormales dentro de un orden político, tuvieran más fuerza y más garantía que aquellos contra los que nacieron, la anomalía quedaría convertida por ese solo hecho en normalidad, pasando a ser ilegales aquellos que el día anterior eran la norma apoyada por todas las garantías del Estado.

Así, la situación creada por las Juntas, aun cuando sea legalmente considerada una anomalía, desde el momento que sustentan unos principios que tienden al bienestar de la patria, no hay más remedio que considerarlas en el campo de la controversia, como una fuerza admisible. Sería un caso semejante al de los partidos antidinásticos, a los que se conceden todas las prerrogativas de juicio, opinión, y hasta de participación en la confección de las leyes, aun cuando sus principios vayan todos en contra de las leyes fundamentales en vigencia. Mientras estas fuerzas no atenten contra el orden y contra la seguridad interna y externa de la nación, de un modo que pueda constituir un estado permanente de anarquía, tienen todos los motivos para ser respetadas y atendidas, porque siempre serán aportes a la prosperidad de la patria; o cuando menos, contrapesos y frenos para evitar el desborde de las fuerzas contrapuestas que tienen el apoyo de la ley.

No entramos a juzgar qué calidad de fuerzas son las que mueven las Juntas de Defensa, y claro está, que no nos referimos a la fuerza material de que disponen, a la fuerza de las armas, que está toda en sus manos, sino a la fuerza política, a la moral o a la de opinión que representan esos organismos. Ellos están reconocidos como un elemento de la actividad del país, y como tal los reconocemos, pero hay que decir que el nacimiento de todos estos organismos, que, aunque siendo extraños a la verdadera contextura del mecanismo nacional, viven en él como si hubiesen creado un nuevo engranaje, ya indispensable porque ha llegado a crear una segunda naturaleza dentro del primitivo en el que vive, obedece a un vicio de constitución, a cuyas expensas han nacido, se han desarrollado y se han arraigado.

El vicio en España es propiedad de la mala organización política y económica, que han traído estas consecuencias. Si hubiéramos tenido un organismo sano, esos otros nacidos en él, ni hubieran tenido razón de existir, ni hubieran prosperado, de haber nacido; por eso no hay más remedio que decir que aun en el caso de que su utilidad sea ya innegable, el desideratum sería que no se hubiera dado lugar a su nacimiento, y ya que esto no sea posible, que ya no fueran necesarios y pudieran desaparecer, sin riesgo de la normalidad de la vida nacional.

Los reunidos consideraron que era absolutamente justa la petición de estas fuerzas. El señor Fernández Sánchez Puerta manifestó que aún siendo tan opuestas las ideas que sustentan, a las de los representantes de las izquierdas, en el punto concreto que se había tratado, suscribe lo manifestado por aquellas en todas sus partes, porque son las mismas doctrinas de ciudadanía, respeto al sufragio y exterminio del caciquismo, que sustentan su ilustre jefe.

Por todos se convino en síntesis, que el punto de contacto que los une, es procurar que las elecciones sean sinceras y que triunfe la voluntad popular.

Banda Municipal

Programa que ejecutará hoy la Banda Municipal, de 8 y 1/2 a 5 y 1/2 de la tarde, en el paseo del Salón:

- 1.º Avance, paso doble, Jiménez.
- 2.º Minuetto de la Viejeita, Caballero.
- 3.º Escena Andaluza, J. Montero.
- 4.º Caballería ligera, Obertura, Supplé.
- 5.º Marza, Fantasía, Vives.
- 6.º Valencia, Paso-doble, Lope.

Las subsistencias

Hermosa iniciativa. Los señores Carrillo y Compañía, nos dirigen la siguiente carta, cuyo contenido merece toda clase de alabanzas:

Granada 2 de Febrero de 1918.

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Presente.

Muy señor nuestro: Queriendo esta Sociedad contribuir a la baja de las subsistencias, aun cuando sea en pequeña parte, hemos acordado repartir bonos o cupones con derecho a obtener por 35 céntimos, un kilogramo de pan.

Con el fin de llevar a la práctica nuestro acuerdo, hemos hecho un contrato con los fabricantes de pan don Manuel López, señores Hijos de Guevara y don Francisco Picazo, para que elaboren cien mil kilogramos de pan clase flor, de primera calidad y completo peso, en el término de un mes y en la cantidad diaria que nosotros vayamos fijando en vista de la distribución de bonos que diariamente hagamos, cuya venta se verificará en las tiendas que dichos fabricantes tengan o establezcan, en los sitios que indicará la nota que remitiremos a usted.

Para verificar la compra al precio dicho será indispensable llevar el cupón, con el que el comprador tendrá derecho a que le sirvan el pan en las buenas condiciones de calidad y peso por nosotros contratado, puesto que a los fabricantes les abonaremos, contra los cupones, la diferencia de precio entre los 35 céntimos y el precio general que tienen establecido.

El 10 del corriente mes empezaremos el reparto de cupones, y tendremos el gusto de remitirle a usted algunos correspondientes a los cinco primeros días, para que, si usted no tiene inconveniente y quiere, nos ayude en el reparto entre las clases sociales cuyo jornal o sueldo no haya aumentado en la proporción que los precios de las subsistencias.

La venta de pan contra canje de los cupones empezará el día 12 del corriente.

Aprovechamos esta ocasión para ofrecernos de usted atentos. ss. ss. q. b. s. m., Carrillo y Compañía.

señores Hijos de Guevara y don Francisco Picazo, para que elaboren cien mil kilogramos de pan clase flor, de primera calidad y completo peso, en el término de un mes y en la cantidad diaria que nosotros vayamos fijando en vista de la distribución de bonos que diariamente hagamos, cuya venta se verificará en las tiendas que dichos fabricantes tengan o establezcan, en los sitios que indicará la nota que remitiremos a usted.

Para verificar la compra al precio dicho será indispensable llevar el cupón, con el que el comprador tendrá derecho a que le sirvan el pan en las buenas condiciones de calidad y peso por nosotros contratado, puesto que a los fabricantes les abonaremos, contra los cupones, la diferencia de precio entre los 35 céntimos y el precio general que tienen establecido.

El 10 del corriente mes empezaremos el reparto de cupones, y tendremos el gusto de remitirle a usted algunos correspondientes a los cinco primeros días, para que, si usted no tiene inconveniente y quiere, nos ayude en el reparto entre las clases sociales cuyo jornal o sueldo no haya aumentado en la proporción que los precios de las subsistencias.

La venta de pan contra canje de los cupones empezará el día 12 del corriente.

Aprovechamos esta ocasión para ofrecernos de usted atentos. ss. ss. q. b. s. m., Carrillo y Compañía.

CUADROS DE LA GUERRA



Soldados franceses bombardeando el campo enemigo con torpedos aéreos

La fiesta de las Candelas

Se verificaron ayer en nuestro templo metropolitano, solemnes cultos con motivo de la festividad del día.

A las nueve y cuarto de la mañana, se cantó Tercia, y a continuación nuestro venerable Prelado, revestido de Pontifical, bendijo y distribuyó las candelas al Clero Catedral.

Acto seguido se verificó la procesión catedral y después hubo Misa solemne, predicando el capellán mayor de Reyes Católicos don Hilario García Quintero, que trató eloquentemente de la Purificación de Nuestra Señora.

La capilla de música de la Catedral que dirige el maestro señor Salguero, interpretó durante el acto, escogidas composiciones.

Asistieron numerosos fieles.

En Santa Escolástica

Ayer se verificó en el templo parroquial de Santa Escolástica la solemne función religiosa que la muy antigua, real e ilustre hermandad de Nuestra Señora del Rosario celebra anualmente en honor de la Purificación de la Virgen.

A las ocho se celebró la misa de comunión para todos los asociados.

A las once en punto se verificó la procesión, organizándose en la forma siguiente:

Sección de la guardia municipal montada en traje de gala, cruz parroquial y candelas, estandarte de la real e ilustre hermandad de Nuestra Señora del Rosario, llevado por don Eduardo Moreno Agrela, (mayordomo durante este año); banderola de las Hijas de María, y la preciosa imagen de San José, adornada con profusión de flores y plantas naturales, llevada erandas por los señores horquilleros de Nuestra Señora del Rosario, don Enrique Girela Villena, don Juan Villaseca, don Joaquín Roldán y don Rafael López Valero.

Revestidos de capa figuraban don Antonio Rodríguez, don Enrique Peña y don Paulino Ortega.

Recorrió la comitiva el siguiente camino: Calles de Carnicería, Santa Escolástica, plaza de Girones y Ancha de San Miguel a su iglesia.

Al penetrar la procesión en el templo, don Antonio Rodríguez asistió a la Misa que celebró el sacerdote don Enrique Peña y don Paulino Ortega.

Terminado el Evangelio, ocupó la plaza sagrada el R. Padre García, Redentorista, quien pronunció un sermón alusivo al acto.

El amplio templo del Santo Domingo quedó atestado de fieles.

Ayer, a las nueve de la mañana, se efectuó en la iglesia del Salvador la función religiosa que en honor de la festividad de María se viene celebrando anualmente en dicha parroquia.

Después de la bendición de las candelas, se organizó la procesión en el siguiente orden:

Estándartes de la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, y del Santo Cristo de la Llaneta de las Hijas de María y Cruz, y de la Hermandad de Nuestra Señora de la Concepción, mangrulla y candelas, y a continuación las imágenes de Nuestra Señora, acompañadas por los rosaristas fieles.

La comitiva dio la vuelta a la plaza del Salvador, penetrando acto seguido en la iglesia para comenzar la función religiosa.

Ofició la misa el celoso párroco de dicha iglesia, don José López Ferrer, actuando de diácono y subdiácono respectivamente, los señores don Francisco Avila Moral y don Diego García de Rosa.

Terminado el Evangelio, ocupó la plaza sagrada el virtuoso coadjutor de la parroquia don Manuel Benítez, quien, con palabra fácil y elocuente, de la festividad del día.

Concluida la misa, se dio a bendecir a los numerosos fieles que asistieron a tan solemnes cultos.

La parte musical estuvo a cargo de una nutrida capilla.

Las Congregaciones Marianas de don Luis y San Esteban, establecidas en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, celebraron por la mañana, a las ocho, de Comunión para la sección Sabana el altar de la Inmaculada.

Por la tarde, a las tres, hubo en el teatro un recreo melódramático, asistiendo distinguida concurrencia.

Primeramente el Congregante don Antonio Luna, pronunció un bonito discurso preliminar y después se estrenó en un acto del Congregante señor Cañas, «La Daga de Marfil», gustando de su manera.

Un notable monólogo y la zarzuela un acto «El gran Pérez», pasieron al teatro al recreo.

Amén los entreactos el sexto infantil Montero, siendo muy aplaudido.

También cosecharon grandes ovaciones los jóvenes que componen los cuadros de declamación y zarzuela.

NOTICIAS BREVES

Carmen Zarco Maldonado, de 45 años de edad, en la calle de San Isidro, número 10, se cayó de la jefatura de vigilancia, había sido maltratada por su yerno Sr. Sánchez Sánchez.

Se necesitan ustedes, a veces, soltar las o cualesquiera clase de impresiones, nuestra sustracción, en la Acera del Casino, allí encontrarán lo que deseen en condiciones inmejorables.

El guardia de seguridad Eugenio Páez, de cuyo nombre se trata, es un habitante en la calle Honda del Real, número 17, autor de los disparos hechos en la casa de Betegón, contra José Sánchez Muñoz, quien tiene conocimiento de la instrucción del juzgado del Salvador.

Quien se ha visto en los vinos Rioja, de Euzkadi, de Logroño, los productos de todas las mareas.

Ha sido trasladado a Barcelona, el Sr. D. Francisco Esteban y Ruiz, que en sus servicios se encuentra en esta población.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 1	Día 2
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales		
De 25.000	76 50	76 65
De 12.000	76 70	76 85
De 5.000	78 00	78 15
De 2.500	78 05	78 20
De 1.000	77 80	77 95
G y H de 100 y 200	00 00	00 00
En diferentes series		
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales		
De 25.000	95 65	95 90
De 12.000	95 75	96 00
De 5.000	95 75	96 00
De 2.500	96 00	96 25
De 1.000	96 00	96 25
En diferentes series		
Nueva amortizable		
Serie F de 15.000 ptas. nominales		
De 12.000	00 00	00 00
De 5.000	00 00	00 00
De 2.000	86 25	86 50
De 500	00 00	86 50
En diferentes series		
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100		
al 4 por 100	108 00	108 00
Acciones del Banco de España		
Id. de la C. Arrend. de Tabacos	498 00	500 00
Id. del Banco Hispano-Americano	197 00	198 00
Sociedad General Azucarera Española	97 00	00 00
Id. id. ordinarias	00 00	41 00
Id. id. obligaciones	85 50	86 00
PARIS		
4 por 100 exterior español		
4 por 100 francés	117 15	117 15
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos		
Londres: Libras esterlinas	73 00	73 25
	19 79	19 86

La política

La mañana del presidente

Madrid 2.—El marqués de Alhucemas permaneció toda la mañana en su despacho oficial del ministerio de Estado, trabajando, según parece, en la redacción de la nota que ha de dirigirse al Gobierno alemán, con motivo del torpedeamiento del vapor «Giralda».

Allí recibió la visita del ministro de Hacienda, quien fué a hablarle de diversos expedientes de trámite.

No hay ruptura

Madrid 2.—El marqués de Alhucemas recibió a los periodistas en su despacho del ministerio de Estado. Empezó su conversación diciendo: «He visto que la mayoría de los periódicos, como obediendo a una consigna dada, hablan de la ruptura de relaciones entre el partido conservador y el Gobierno.»

Llegan dichos diarios a considerar como un hecho consumado dicha ruptura.

Puedo decir a ustedes que esas noticias carecen por completo de exactitud.

La conferencia que yo sostuve ayer con el jefe de dicho partido, fué consecuencia de una conversación que he de celebrar con el ex ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra.

Esa entrevista tenía como único y exclusivo objeto resolver de un modo definitivo la candidatura que ha de presentarse en Madrid la coalición monárquica.

En dicha conferencia el señor Dato y yo llegamos a conseguir la coincidencia de que, habiéndose lanzado a la publicidad una candidatura monárquica, sin contar con los partidos liberal y conservador, presentar otra enfrente sería contribuir a la división de los elementos afectos a las instituciones, en beneficio de los republicanos, que obtendrían un triunfo resonante.

También coincidimos en que, habida cuenta de estas consideraciones, no debíamos tomar sobre nuestros hombros la responsabilidad enorme de tal decisión.

Por lo tanto, llegamos a considerar como lo mejor, y así lo convenimos, en aconsejar a los amigos políticos de uno y otro, que presten sus sufragios a los candidatos monárquicos.

Para el resto de la campaña electoral en la península, no hay ruptura por no haber existido antes convenio de ninguna especie.

En muchos distritos lucharán frente a frente candidatos pertenecientes a los partidos conservador y democrata.

Sin embargo en otros se prestarán mutua ayuda.

Lo mismo piensan hacer los demás partidos políticos.

La reunión de esta tarde

Madrid 2.—El jefe del Gobierno, anunció que el Consejo de ministros de esta tarde, tendrá larga duración.

En él serán objeto de estudio, por parte de los consejeros, muchos asuntos de importancia.

Uno de ellos es la nota que ha de dirigirse al Gobierno alemán, con

motivo del torpedeamiento del vapor «Giralda».

Respecto a dicha nota, anunció el presidente del Consejo que está dando los últimos toques a la redacción del documento.

Regreso de Alcalá

Madrid 2.—Esta mañana llegó a Madrid el ministro de Fomento, de regreso de su viaje de estudio por las zonas industrial y minera del Norte.

El señor Alcalá Zamora ha recibido en su despacho oficial a los periodistas que fueron a saludarle.

Manifestó que viene muy satisfecho del viaje que ha realizado.

Aseguró que durante él ha tenido ocasión de aprender muchas cosas, de gran interés para todos.

Agregó que ha podido adquirir numerosos datos de gran importancia, pensando someterlos a la consideración de sus compañeros de Gabinete en el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde.

Todos los datos de referencia están relacionados con los problemas de los transportes y de las explotaciones mineras.

La gasolina

Madrid 2.—La junta directiva de la Cámara sindical del Automóvil, de Barcelona, ha enviado un telegrama al ministro de Hacienda señor Ventosa, dándole su mas cumplida felicitación por el real decreto referente a los sustitutivos de la gasolina.

Los sindicatos agrícolas

Madrid 2.—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota oficial a la prensa, diciendo que por dicho departamento se han realizado gestiones cerca del Banco de España, para conseguir la inclusión en las listas de crédito, de los sindicatos agrícolas comprendidos en el artículo octavo del reglamento dictado para la aplicación de la ley de 28 de Enero de 1906.

En virtud de las gestiones que también ha llevado a cabo el ministerio de Fomento, ha conseguido el Consejo de Gobierno de nuestra primera entidad bancaria, la concesión de dicha petición.

A los sindicatos que justifican que están inscritos en el registro especial creado en 16 de Enero de 1908 les será reconocida personalidad jurídica.

Con esto conseguirán quedar en condiciones de poder ser incluidos en dichas listas de crédito, según las circunstancias y solvencia de cada uno de ellos.

Consejo de ministros. A la entrada

Madrid 2.—El anunciado Consejo de ministros dió comienzo a las cinco y cuarto de la tarde.

A la entrada se mostraron los consejeros muy reservados, eludiendo dar respuesta a las preguntas de los periodistas, referentes a la actitud que observará el Gobierno en el asunto del «Giralda».

Al señor Jimeno se le hizo referencia del sueldo que publica un periódico anunciando que él diría la última palabra acerca de la nota.

Aseguró el ministro que dicho sueldo no era exacto, pues en el último Consejo se acordó, no ya la orientación, que ha de darse a la nota, sino los puntos concretos que abarcará.

Los demás ministros no dieron noticia alguna.

A la salida

Madrid 2.—El Consejo de ministros terminó a las once y media.

A las nueve abandonó el salón don Niceto Alcalá Zamora, por tener que marchar al banquete de los ferroviarios.

El ministro de Gracia y Justicia dió a los periodistas la referencia oficiosa de lo tratado.

Empezó el acto dando lectura al presidente a la nota que ha de enviarse al Gobierno alemán, con motivo del torpedeamiento del «Giralda».

Dicho documento fué aprobado por unanimidad.

También fué aprobado un expediente, concediendo libertad condicional a 21 condenados por el fuero de Guerra.

El ministro de Fomento dió cuenta de su viaje por las comarcas del Norte, y de las impresiones que ha obtenido acerca de la intensificación de los transportes y ampliación de rendimiento de las explotaciones hullaeras.

Fué aprobado un decreto centralizando en la Comisaría General de Abastecimientos todo lo referente a la tasa, y restricción, en la circulación por el interior de España, de sustancias alimenticias y primeras materias.

Por último, el Consejo aprobó el plan que ha de realizarse en las próximas elecciones, ratificando los propósitos de sinceridad que animan al Gobierno.

Insistiendo

Madrid 2.—El señor Menéndez Pidalés ha dirigido una carta al Directorio de las Izquierdas insistiendo en

rechazar el puesto que se le quiere asignar en la candidatura por Madrid.

Empeña su palabra de buen ciudadano, de que no aceptará el puesto caso de ser elegido.

La cátedra de Besteiro

Madrid 2.—La «Gaceta» publica un real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que el catedrático don Manuel García Morente se encargue por acumulación de la cátedra de Lógica fundamental, que desempeñaba el señor Besteiro.

Dice el «Diario»

Madrid 2.—El «Diario Universal» publica un suelto negando la existencia de la ruptura de relaciones entre el Gobierno y los conservadores.

Lo único que existe es que el Gobierno piensa dar ciertas compensaciones para borrar la mala impresión que produjo el partido conservador el desarrollo de la última crisis.

Construcción de escuelas

Madrid 2.—El Director general de Primera Enseñanza ha publicado una carta, haciendo constar que en Madrid existen quince mil niños pobres que no pueden asistir a las escuelas públicas por hallarse cubiertas las matrículas.

Propone que el Banco de España construya un grupo escolar que tendrá de costo ochenta y noventa mil pesetas y al que podrá titularse «Grupo Escolar del Banco».

La «Asociación de la Prensa» podrá constituir otro, que se denominará «Grupo Escolar de la Prensa.»

Los materiales de construcción

Madrid 2.—El ministro de Fomento ha celebrado una conferencia con el director general de Comercio, tratando de la tasa de los materiales de construcción.

Manifestaciones de Alcalá Zamora

Madrid 2.—El ministro de Fomento ha manifestado que trae muy buenas impresiones acerca de la regularización de los transportes.

Ha procurado corregir las deficiencias que se venían notando y que motivaban el dragado de los puertos de Avilés y San Esteban de Pravia.

También ha subsanado las que existían acerca del embarque de carbón en turno preferente por el puerto del Musel.

Han sido corregidas las faltas que se notaban en el transporte de carbón por todas las líneas, excepto en la de la Robla.

Asegura que la escasez de rendimiento de la industria siderúrgica está motivada en la falta de carbón, teniendo buenas esperanzas de que dentro de poco tiempo sea más amplia la producción.

Manifestó que se ha aumentado la construcción de vagones, prometiendo que apenas se normalice el transporte del carbón, se ocupará del de sustancias alimenticias y forrajes.

Terminó prodigando grandes elogios a la fábrica de Trubia y las de Vizcaya, dedicadas a la construcción de buques.

Los ferroviarios

Madrid 2.—En el Palacio Hotel se ha celebrado el banquete de la Asociación de empleados y obreros ferroviarios, para conmemorar el trigésimo aniversario de su fundación.

Asistieron el ministro de Fomento, el director de la Compañía del Mediodía señor Maristiani y el ex ministro señor Urzáiz; el Director general de Obras Públicas señor Barcala y los ingenieros de las Compañías.

El presidente hizo uso de la palabra, pidiendo que se exima del impuesto de utilidades y de la contribución, el local donde se halla instalada la Sociedad.

El señor Urzáiz solicitó se concediera una subvención a la Sociedad.

Ultimamente habló el señor Alcalá Zamora, recordando la amistad que le une a los ferroviarios, desde antes de desempeñar el ministerio de Fomento.

Considero difícil la exención de la contribución pedida, pero prometió aumentar la subvención consignada para la Sociedad.

Aconsejó a los ferroviarios que hayan de ser instrumentos políticos, diciéndoles que el Gobierno debía contar con los ferroviarios para cuantos acontecimientos pudieran surgir.

Terminó brindando por los ferroviarios ausentes, no olvidados por sus compañeros.

Don Melquiades

Madrid 2.—En el Correo de Valencia marchó hoy a Alicante el jefe de los reformistas españoles, don Melquiades Alvarez.

Tomará parte en los mítines organizados en Novelda, Elche y Alicante, regresando después a Madrid.

El tratado con los Estados Unidos

Madrid 2.—Por informes autorizados se sabe que el tratado de comercio con los Estados Unidos, no afecta a la gasolina, sino al petróleo.

mo el alambre de cobre ni el sulfato de cal.

Créese que el tratado se ampliará por nueve meses.

Torpedeamientos análogos

Madrid 2.—El «Diario Universal» hace resaltar la analogía del torpedeamiento del vapor uruguayo «Ministro Triondo», frente a Tolón, y el del español «Giralda».

Los armadores del mencionado buque argentino, que se hallan en Madrid, han formulado la correspondiente protesta ante el ministro de su país, haciendo constar que el cargamento pertenecía por entero a súbditos uruguayos.

La carestía de la vida

Tranquilidad

Madrid 2.—El presidente del Consejo de ministros ha manifestado que, según las noticias de los gobernadores civiles de provincias, la tranquilidad en toda España es completa.

El Gobierno no tiene informes de que haya ocurrido nada extraordinario.

Dice Bahamonde

Madrid 2.—El ministro de la Gobernación acudió temprano a su despacho oficial.

Al recibir a los representantes de los periódicos diarios que hacen información en su departamento, les manifestó que según las noticias recibidas por el Gobierno, la cuestión de orden público continúa igual que ayer.

Noticias oficiales. En Barcelona

Madrid 2.—Según comunica el gobernador civil de Barcelona, ha experimentado notable aumento el número de trabajadores que han acudido hoy a sus fábricas y talleres respectivos.

El señor González Rotwos expresa su creencia de que el lunes próximo, como primer día de la semana, se acentúe la mejoría.

En Badajoz

Madrid 2.—Los informes enviados al señor Bahamonde por el gobernador civil de Badajoz, dicen que en el pueblo de Santa Marta se han declarado en huelga, sin previo aviso unos 300 obreros.

Todos ellos pertenecen a la mina de «Los Llanos».

El motivo de la huelga ha sido haber despedido los ingenieros a siete obreros.

Sin embargo, la huelga se desarrolla pacíficamente.

En Cuenca

Madrid 2.—El gobernador civil de Cuenca manifiesta que, según sus noticias, en el pueblo de Altarejos, se ha conseguido restablecer la normalidad alterada con motivo de la recaudación de contribuciones.

En León

Madrid 2.—Según los informes del gobernador civil de León continúan sin interrumpirse los trabajos en la mina hullera de Javore.

Por lo tanto resultan hasta ahora inexactos los anuncios de huelga que se venían haciendo.

Los abonos

Madrid 2.—«El Mundo» publica hoy un suelto dirigiendo excitaciones al Gobierno para que se incaute de 10.000 toneladas de nitrato existentes a bordo de los barcos alemanes surtos en los puertos de Canarias desde principio de la guerra.

Dichas materias estaban destinadas al consumo español.

Mitines y manifestaciones

Madrid 2.—El subsecretario de Gobernación ha manifestado que en diversas provincias se han pedido autorizaciones para celebrar mítines y manifestaciones de protesta contra la carestía de las subsistencias.

Se han concedido los oportunos permisos.

La huelga general

Madrid 2.—Según parece, el Gobierno se encuentra muy preocupado ante los anuncios de huelga general, con motivo de la resistencia que opone la Compañía ferroviaria del Norte a conceder la admisión a los obreros despedidos con motivo de los sucesos desarrollados durante el mes de Agosto.

Hoy se habló mucho de este asunto, comentándose las grandes precauciones que el Gobierno está adoptando.

La guerra mundial

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 2.—Se reciben telegramas de París, dando cuenta del siguiente parte oficial:

«Durante la noche última, los cañones de uno y otro ejércitos enemigos dieron muestras de alguna actividad, especialmente en la región situada al Norte de Burus Sur le Haut.

Nuestros destacamentos exploradores dieron con éxito un golpe de

mano contra las posiciones enemigas del bosque de Mertier, cogiendo varios prisioneros.

En el resto del frente continúa la calma de estos días.»

Parte inglés

Madrid 2.—El parte oficial facilitado por el Gobierno británico, dice lo siguiente:

«Nuestras escuadrillas efectuaron durante la tarde del día 30, un raid a territorio enemigo, bombardeando el aeródromo de Westemp, arrojando numerosos proyectiles sobre los grupos de aeroplanos que había recogidos en unos cobertizos. Uno de estos fué incendiado, propagándose el fuego a otros dos cobertizos situados al noroeste del pueblo.

Durante el raid se efectuaron numerosos duelos aéreos, siendo derribado con averías un aparato enemigo. Falta otro aparato nuestro.

Un destacamento de tropas de Liverpool ejecutó con éxito un golpe de mano contra las trincheras alemanas situadas al sudeste de Armentieres, cogiendo prisioneros.

Rechazamos un raid enemigo al norte de Paschendaele.

En Salónica nuestra infantería realizó varios golpes de mano al oeste del lago Doiran, sufriendo el enemigo pérdidas y grandes destrozos.

La aviación se mostró bastante activa.»

Parte italiano

Madrid 2.—Según telegramas de Roma, el parte oficial acerca del desarrollo de las operaciones, está redactado como sigue:

«Durante el día de ayer se manifestó la actividad de los combatientes en acciones de artillería que abarcaron todo el conjunto del frente, siendo más extensas en el sector situado al Este de la meseta de Asiago, donde hubo fuego de fusilería recíproco entre las guarniciones de los puestos avanzados.

Nuestras escuadrillas aéreas desbarataron también bastante actividad, registrándose varios combates.

Fueron derribados dos aparatos enemigos al Sur de Asiago, en el valle del Brenta.

Ayer, ya anochecido, los aviones enemigos bombardearon Treviso y varias localidades de la región situada entre el Brenta y el Piave, resultando algunos heridos.

Los daños materiales fueron escasos.»

Parte alemán

Madrid 2.—El parte alemán dice así:

«Sin novedad en todos los teatros de la guerra.»

Parte austriaco

Madrid 2.—El parte oficial austriaco declara que en el frente italiano continúa siendo viva la lucha de artillería, principalmente en la alta meseta de Asiago y al Este del Brenta.

EN OCCIDENTE

Berlín en estado de sitio

Madrid 2.—Comunican de Berna, que durante la tarde del jueves, el oficial comandante de las tropas de guardia en el Palacio Imperial de Berlín, leyó una proclama, estableciendo la ley marcial y declarando la plaza en estado de sitio.

Advertencia a los espectadores

Madrid 2.—Noticias de Berlín, dicen que el comité general ha publicado una orden a los habitantes, recomendándoles que se abstengan de unirse a los huelguistas y tomar parte en los mítines, pues si las tropas se ven precisadas a usar de las armas de fuego, no podrán hacer apreciación entre revoltosos y espectadores pacíficos e inocentes.

Petición de los socialistas

Madrid 2.—Comunican de Berlín que el «Chemnitzer Vikstimme» dice que el consejo ejecutivo del partido socialista oficial ha dirigido una petición al presidente del Reichstag para que sea convocada inmediatamente dicha Cámara.

Los elementos de las demás fracciones se oponen a esta petición, fundándose en que los socialistas usarían el Reichstag, como plataforma para hacer propaganda.

EN AMÉRICA

Los buques españoles

Madrid 2.—Se reciben noticias de Washington recibiendo que parece solucionarse satisfactoriamente la cuestión del tonelaje español, mediante la adopción de nuevas medidas.

El Consejo de Comercio y Guerra desmiente que los buques españoles hayan sido detenidos en los puertos americanos.

Hace público que durante el mes de Enero zarparon de puertos yanquis once barcos españoles, saliendo ayer otros dos.

Palatinas

Pésame regio

Madrid 2.—Los reyes han dirigido sentido telegrama de pésame a los

aristócratas franceses duques de Lerinet, por la muerte de un hijo que servía como aviador en el frente de batalla.

También han testimoniado su pésame a la familia del conde de Vilchez, fallecido esta madrugada.

Capilla pública

Madrid 2.—En Palacio se ha celebrado hoy capilla pública con motivo de la festividad del día.

Asistieron

CENTRO ARTISTICO

El cartel del Corpus... El «Centro Artístico», en nombre del Excmo. Ayuntamiento de Granada, abre un concurso de carteles anunciadores de las próximas fiestas del Corpus...

1.ª Podrá acudir al concurso todos los pintores granadinos, residan o no en la provincia, y los que no siéndolo, residan en la misma actualmente.

2.ª Los carteles se ejecutarán a tintas planas, no excediendo éstas de nueve, y por los procedimientos usuales en esta clase de trabajos.

3.ª Los carteles deberán ostentar la siguiente inscripción: «Granada, fiestas del Corpus Christi, 1918», dejando en ellos un espacio prudencial para la inscripción del programa.

4.ª El tamaño de la superficie pintada en el cartel, será de 1 por 1.80 metros.

5.ª Los carteles deberán presentarse firmados con el nombre del autor.

6.ª El plazo de admisión terminará el día 20 del actual.

El día 21, entregará cada autor en este Centro y bajo pliego cerrado, dirigido al secretario del mismo, una papetaleta comprensiva de los nombres de tres señores de esta localidad, que no sean concursantes, y que a su juicio, puedan tomar parte, por su competencia, en el Jurado calificador.

De estos señores propuestos, los tres que hayan obtenido mayor número de votos, en unión de los que designe la Junta del Centro, constituirán el Jurado calificador.

Caso de empate en el escrutinio, que será público, la Junta decidirá.

7.ª Se concederá un premio de 750 pesetas al cartel, que a juicio del Jurado, merezca tal distinción, quedando el original premiado de propiedad del Excmo. Ayuntamiento.

8.ª El Jurado de admisión queda constituido por la Junta directiva de este Centro.

Granada 2 de Febrero de 1918.—La Junta Directiva.

El baile de máscaras

Continúan con gran actividad los trabajos de organización del gran baile de máscaras que dará esta Sociedad el 11 del corriente en el Teatro Isabel la Católica, prometiendo constituir un éxito aún superior al del pasado año.

Ya se ha obtenido el concurso artístico de la Banda Municipal.

La Comisión organizadora avisa que los carnets para asistir al baile, pueden adquirirse desde hoy en la Conserjería de esta Sociedad, así como los palcos y plateas con precio de 15 pesetas; y se advierte que la cuota de entrada para hacerse socio, es de diez pesetas.

SUCESOS

Antonio Fernández García, de 29 años, denunció anoche a la policía, que en el Salón Regio, le sustrajeron un reloj de plata, sospechando sea el autor un joven llamado Luis Megías Leiva.

Los guardias de seguridad Rafael Jiménez y Francisco Rodríguez, acompañaron anoche a la Casa de Socorro a Luis Baños Ballesteros, quien fué curado de una herida contusa en la cabeza, que se ocasionó al dar una caída en la calle de Reyes Católicos, hallándose embriagado.

El joven Ramón Sánchez López, encontró anoche en el teatro Cervantes una cartera conteniendo varios documentos pertenecientes a don Salvador Fossati Puente, entregándola en la Jefatura de Vigilancia.

Teatros y cines

Salón Victoria... En vista del gran éxito obtenido y por última vez, hoy se proyectará la grandiosa pellicona en cuatro partes y un prólogo que lleva por título «Elva».

Completa el programa la chistosa cinta cómica, «Las dos botellas».

Secciones desde las tres de la tarde. En breve «Cónsul, hijo prodigo», interpretada por el mono Cónsul.

Juventud Católica

Anoche, a las nueve, celebró su acostumbrada sesión la Academia de esta Juventud.

Estuvo la conferencia a cargo del joven abogado don Dario García de Viedma, quien brillantemente disertó sobre el tema «La desigualdad entre los hombres», siendo muy felicitado al terminar.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para mañana... Sala de lo Civil.—Juzgado de Orden: Doña Cruz Vizcaino Floró con don José Rodríguez y otros, sobre rescisión de un contrato de venta. Abogado, señor Cifuentes; procurador, señor Cañas; secretario, señor Pardo.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra Benito Hernández Olmedo y otros, sobre hurto. Abogados, señores Ramírez Andrés y Penales; procuradores, señores González Gómez y Gómez Rodríguez; secretario, señor Serna.

SECCION RELIGIOSA

Guños para hoy... Santos del día 3.—Domingo de Sexagesima. Santos Septentrio y Periclitio. Santa Granada. San Blas obispo y mártir y el Beato Nicolás de Longobardo confesor.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica de Sexagesima segunda clase con rito semidoble y color morado, conmemoración de los Santos Septentrio y Patricio, de la octava y de San Blas obispo y mártir. Credo. Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son de la Dominica con conmemoración del siguiente (San Andrés Corsino obispo) de los Santos Septentrio y Patricio y de la Octava.

Publico perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos: Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüelles) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubiléo de las 40 Horas.—En la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena. Doña Soledad Fonseca, en sufragio de su esposo don Diego Godoy, de su hijo y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. (Mañana, en Santo Domingo).

Bozorio.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Mateo, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración. Misa de madrugada.—En San Justo, a las cinco de la mañana.

Misas de comunión.—En Santa Escolástica, a las siete y media.—En los PP. Capuchinos, San Juan de Dios y Santuario del Perpetuo Socorro, a las ocho de la mañana.—En los Hospitalarios y Sagrado Corazón a las ocho y media.—En el Sagrado Corazón a las nueve para los Estudiantes.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Juan de Dios a las nueve.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Ejercicios de los siete domingos.—En los Hospitalarios, por la mañana a las nueve.—Por la tarde a las seis y media.

Misas cantadas en honor de San Blas.—En la Santa Iglesia Catedral, a las diez y media de la mañana.—En la iglesia de Santa María Magdalena a las once y media y predica el señor doctor don Enrique Bermejo Alemán, cura propio de dicha iglesia.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en el Altar del Tránsito, a las siete y media de la mañana en el altar de la Santísima Trinidad a las ocho, y a las diez y media, la de Frmas en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos. En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro, San Juan de Letrán, a las seis. En todas las parroquias, desde las siete a las once. En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve. En las Capuchinas, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, Santuario del Perpetuo Socorro, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las diez y media.—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.

En los PP. Escolapios las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez.—Hay Misa a las doce en todas las iglesias parroquiales de San Juan de Dios.

Hay Misa a las diez de la tarde.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil. Rogativas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Novena en honor de San Blas.—En Santa María Magdalena a las cuatro y media de la tarde.

Ejercicio mensual en honor de Ntra. Sra. del Rosario.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las cuatro y media de la tarde y predica el Sr. Dr. D. Antonio Hidalgo, canónigo del Sacro-Monte.

Ejercicio del Apostolado de la Oración.—En la iglesia del Sagrado Corazón a las seis de la tarde y predica el R. P. Rafael María Gordón, superior de la Residencia.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de los Angeles, en la iglesia de MM. Capuchinas.

Santuario del Perpetuo Socorro.—Siete domingos de San José.—Por la mañana, a las ocho y media, Misa, Ejercicio y Comunión general, en la que se repartirá una estampa del Santo Patriarca.

Por la tarde, a las cinco y media, función solemne y segundo Ejercicio de los siete domingos.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy... Parada, Regimiento de Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el comandante de Artillería, don Leopoldo Cabrera Amor.—Imaginería, el coronel de Caballería, don Faustino Perier Granadino.—Hospital y provisiones, el quinto capitán de Caballería, don Manuel Rubio Méndez.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Sánchez.

Gratificación... Se ha concedido la gratificación de industria, dotada con el sueldo anual de 800 pesetas, al capitán don Leonides Hermoso.

Mercados de Granada

Ahóndiga de granos... Precios del día anterior... Trigo, 4000 a 4000. Cebada, 3000 a 3000. Habas, 3000 a 3000. Maíz, 2000 a 2000. Yeros, 2000 a 2000.

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 1760 a 1760 pesetas.

Existencia de ayer... Existencia de hoy... Total... Vendido... Queda...

Los Docks... Últimas cotizaciones de estos almacenes: trigo, a 1850 pesetas los 44 kilogramos.

Cebada, a 1175 pesetas los 49 kilogramos. Habas, a 90 pesetas los 51 kilogramos. Garbanos, a 80 pesetas los 58 kilogramos. Maíz, a 1750 los 54 kilogramos.

Yeros, a 1750 los 59 kilogramos. Habichuelas, a 70 pesetas los 100 kilogramos. Guíjar, a 1775 pesetas los 55 kilogramos. Alverjones, a 1750 los 59 kilogramos. Avenate, a 1830 pesetas los 63 kilogramos. Aceite, a 20 pesetas los 11 y 12 kilogramos.

Aceites... En Granada se cotiza: Denorio de la espinal 19 pesetas los 11 1/2 kilos. Fraga, a 15. En varios días han bajado cerca de 5 pesetas en arropa, signiendo esta tendencia a las bajas.

Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas. En Córdoba cotiza: el aceite a 125 pesetas los 100 kilos. En Sevilla se cotizan: aceites: corrientes con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 12 kilos.

presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 12 kilos. En Málaga el aceite se cotiza en pacetas de 18 a 1885 pesetas los 11 y 12 kilos. El frasco, a 1275 pesetas los 11 y 12 kilos, según los grados de acidez.

En Jaén: Véndese al precio de 1275 pesetas los 11 y 12 kilos.

Romana del pescado... Continuación de ayer: Pescadas, 180 pesetas kilo; pescuñetas, 000; sábotas, 176; salmonetes, 000; lenguados, 000; salamures, 000; besugos, 000; bracas, 000; boquerones, 150; almejas, 030; sardinas, 143; morralla, 000; bonito, 000; sanchos, 000.

Matadero público... Existencia en Caja el día 2, 1.624.16 pesetas; cobrado a tablajeros, 4.234.81. Total, 5.858.97 pesetas.

Pagado a ganaderos, 3.419.58 pesetas; por consumos, 1.051.67; por arbitrios, 475.18; acarreo, 24.50. Existencia en Caja para el día 4, 878.16. Total, 5.858.97 pesetas.

Carminación del día 2 de Febrero de 1918. Bacteros: 2, a 250; 5, a 240; 3, a 245; 1, a 285; novillos: 4, a 245; toros: 2, a 242; vacas: 3, a 232; 1, a 230; cabras: 12, a 195; ovejas: 10, a 200; 3, a 195.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid el día 1.º de Febrero de 1918, a excepción de los premios mayores publicados en nuestro servicio telegráfico de ayer:

Premiados con 300 pesetas... Centena... 107 114 116 144 175 191 197 223 312

320 322 338 344 367 369 374 422 430 457 521 543 574 636 639 640 646 658

694 722 749 758 782 812 819 833 843 850 853 855 896 911 935

Mil... 057 064 085 101 118 150 180 225 239 348 281 287 319 329 337 341 385 388

392 399 404 425 471 507 535 537 540 547 594 602 605 623 638 656 697 709

790 817 831 841 863 888 952 960 974

Dos mil... 005 037 060 066 098 128 143 174 234 249 260 285 294 307 313 314 335 358

365 405 486 493 506 513 567 572 584 602 603 606 672 705 706 707 746 749

762 815 863 868 883 886 891 908 918 936 944 969 977

Tres mil... 012 016 125 177 197 261 286 288 289 306 387 417 452 479 498 503 505 511

557 558 559 577 589 615 639 657 695 698 725 726 767 776 778 866 898 922

951

Cuatro mil... 061 062 065 089 137 140 143 146 152 160 214 216 228 301 319 350 354 355

367 377 393 400 418 442 454 479 488 536 541 552 561 582 594 613 637 662

679 697 708 736 744 853 770 810 839 845 870 877 903 908 915 929 981

Cinco mil... 000 002 017 127 137 184 206 217 231 264 279 293 316 371 419 428 444 456

475 504 587 662 685 713 726 750 793 805 845 854 890 902 908 981

Seis mil... 008 009 024 050 060 069 106 167 169 194 216 219 232 324 373 396 440 460

480 505 532 701 707 754 820 867 871 892 905 911 964 973

Siete mil... 009 012 034 053 061 086 098 102 168 185 189 192 219 321 335 350 364 372

383 387 436 504 547 548 570 594 603 618 622 642 687 688 705 709 737 762

798 799 836 863 904 916 946

Ocho mil... 030 039 057 060 062 093 125 142 155 170 210 228 230 234 281 829 350 362

447 458 460 481 490 522 554 643 696 744 755 756 759 782 783 800 813 835

842 849 857 884 892 917 937 956 968 984

Nueve mil... 016 065 068 076 095 103 123 137 142 166 223 232 249 252 299 325 356 390

396 403 440 454 463 487 534 544 554 566 580 613 636 643 650 653 657 727

581 611 628 630 654 679 690 705 711 753 796 808 841 849 901 904 951 955 956 956 952

Dies y siete mil... 062 065 066 076 085 103 105 115 170 185 189 195 197 201 217 223 235 249

266 272 279 294 299 310 325 360 363 374 429 439 479 492 539 554 580 581 614 616 617 629 727 733 787 788 817 825 872 910 941 955 971 987 992

Diez y ocho mil... 064 091 152 189 216 220 225 231 334 335 341 342 434 472 531 539 545 617 656 690 699 711 718 731 761 769 794 811 836 843 918 971

Diez y nueve mil... 013 032 051 077 130 133 145 146 148 178 190 241 245 247 280 281 313 359 362 366 359 397 401 409 438 474 466 513 542 631 672 979 684 694 707 764 856 922 937 939 952 959 978

Veinte mil... 066 101 118 154 186 307 445 462 494 496 514 515 5 3 546 548 569 600 609 618 622 635 664 710 729 761 807 823 843 875 913 933 951 970 975

Veinte y un mil... 014 020 037 086 099 102 120 147 154 173 189 198 234 240 273 292 309 352 376 437 445 456 462 474 492 519 535 547 579 656 681 799 831 841 913 916

Veintidós mil... 013 044 064 078 105 106 116 128 161 147 177 179 256 267 285 317 318 322 337 362 444 453 476 486 518 529 559 576 607 609 646 663 667 668 731 737 744 749 776 771 787 803 808 823 862 864 872 933 982

Veintitrés mil... 032 057 118 120 174 178 240 266 280 286 335 424 426 437 467 493 500 528 534 549 568 569 594 620 650 655 671 680 700 744 796 810 859 890 912 942 995

Veinticuatro mil... 072 081 083 085 090 113 115 133 174 182 187 209 216 265 271 280 296 301 305 353 356 371 390 411 442 484 550 552 570 576 602 608 638 657 737 748 756 761 805 815 833 844 853 940 942 982

Veinticinco mil... 010 016 052 085 086 097 105 127 147 148 165 167 178 190 208 218 284 293 305 309 32 328 359 375 419 428 455 466 471 541 601 642 687 692 693 731 732 802 804 805 818 843 883 900 976

Veintiseis mil... 021 032 054 056 063 079 129 143 144 145 166 194 200 213 229 269 292 294 312 351 357 363 395 399 408 423 433 457 458 468 477 496 503 531 633 550 619 659 692 695 701 719 738 739 741 744 748 758 832 848 855 869 870 887 890 896 982 997

Veintisiete mil... 002 053 073 115 129 215 228 276 294 328 339 347 391 406 480 487 521 575 674 675 707 715 728 751 759 779 909 733 963

Veintiocho mil... 021 029 032 078 079 103 115 172 194 208 301 310 318 321 397 400 478 498 510 512 597 604 626 638 665 679 681 695 753 754 759 802 812 815 863 881 883 885 897 902 906 949 975 986

Veintinueve mil... 008 027 032 073 083 094 101 162 163 224 242 259 308 323 340 374 401 406 439 433 515 523 527 553 558 577 581 586 619 644 687 693 694 697 740 744 757 780 869 887 894 907 920 979 984 990

Treinta mil... 001 006 032 061 085 097 134 143 171 177 192 214 218 254 258 263 266 277 283 299 314 326 358 378 389 399 406 417 451 455 466 496 504 597 639 677 745 795 803 809 819 834 876 888 899 914 927 938 940 952 954 971 979 982 991

Treintium mil... 027 031 032 037 045 047 060 082 095 113 130 136 138 149 164 197 210 242 275 303 306 312 317 382 411 451 466 481 494 551 560 576 602 615 684 708 738 753 786 796 798 814 866 897 910 922 981

Treintidós mil... 005 113 115 163 219 237 243 270 327 373 381 427 456 469 488 496 504 505 507 564 603 661 663 707 708 726 729 746 753 760 791 826 850 856 868 907 936 950 989

Treinta y tres mil... 013 026 040 090 106 152 216 226 256 297 317 389 439 482 514 532 543 604 625 628 739 742 774 787 835 848 855 877 888 928 935 986

Treinta y cuatro mil... 021 034 074 098 107 113 153 169 205 210

LOS TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDRÉ. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** o sofocación, usen los PÁPELES AZOADOS o los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pídanse prospectos.

FARMACIA COVALEDA

REGESOR DE ORTIZ PUJAZÓN

San Jerónimo, 13
Granada

Bibliotecas gratuitas

Para todos

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico un servicio que ha sido concedido al público: el medio de ir formando gratuitamente una biblioteca.

El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras:

- Leyendas piadosas, de Lope de Vega.
- De la vida y de la muerte, de Quevedo.
- Fabio y Virginia, de Bernardino E. de Saint-Pierre.
- Visitando a mis muertos, de Isidro Benito Lapeña.
- Oro en mármoles, de Eladio Espinosa.
- Poema del Seguro, de José Ignacio de Urbina.
- El mi Juan, de Soledad Ruiz de Pando.
- Egloga, de Aurelio Bay.
- El pintor de su deshonra, de Calderón de la Barca.
- Cartillas de antaño, de Luis Martínez de Rieiser.
- Por la Buena epica, de Alfonso Pérez Nieva.
- Lo grande y lo pequeño, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a LOS PERIÓDICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

ptas. 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

- 1 ejemplar de la Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad.
- 4 ejemplares mensuales de La Cultura Popular.
- 4 ejemplares de "Fon y Catecismo".
- 8 ejemplares de "Fratres y Monjas".

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. _____ de profesión _____

_____ domiciliado en _____ provincia _____

_____ calle _____

núm. _____ se suscribe a los periódicos más baratos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, ptas. 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma _____

Suscriptor del NOTICIERO GRANADINO

Exemas, Herpes, Caparrosa, Sarpullidos, Granos, Rojeces, Impétigos, Soriasis, Intertrigo, Prurigo, Humores fríos, Zona, Sicosis, Diviesos, Empeines, Enfermedades de la pierna, Ulceras Varicosas, Flebitis, Manifestaciones sífilíticas.

Millares de curaciones y el constante favor de los médicos del mundo entero, vienen hoy a consagrar la eficacia segura y absoluta de esta obra maestra, única, de la Medicina:

El Depurativo Richelet

cuya composición eminentemente científica le constituye en el más autorizado, al propio tiempo que el más poderoso específico contra los vicios de la sangre, todas las enfermedades de la piel y de la circulación, las úlceras de la pierna y las manifestaciones sífilíticas.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que con el Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Hacer las informaciones necesarias referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Hacer las informaciones necesarias referentes al tratamiento Richelet.

FÉNOL COMELERÁN

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti hemorrágico, cauterizador e insecticida. El verdadero y más eficaz de **Oblera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas**. Cura en seguida las quemaduras, heridas sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.

Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: J URIACH Y C.ª — MONCADA, 20. — BARCELONA

Agendas Bailly-Bailliére para 1918

Agenda de Bufete CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, partituras, etc. Cuatro ediciones económicas: Madrid, 2,50 pta. Barcelona, 2,50 pta. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas: Madrid, 3,00 pta. Barcelona, 3,00 pta. Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas, gastos, gastos, etc., y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS: Madrid, 2,00 y 2,50 pta. Provincias, 0,50 más.	Agenda Calmaria LIBRO DE LA CORRESPONDENCIA que contiene 365 minutos y más de 700 pautas. Repartida en las tardes de los días de la semana. Agenda para anotar al día los gastos de cuenta. PRECIOS: En Madrid, 2,50 pta. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bufete PARA PARTICULARES. Precioso libro de notas, dividido por días, con intercalos de datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, transtornos, etc. Es indispensable en toda oficina interior y para el viajero. PRECIOS: EN MADRID: De 100 días en plana... 1,50 pta. De 100 días en carta... 2,00 pta. De un día en plana... 2,00 pta. De 100 días en carta... 2,50 pta. Provincias, 0,50 más.	Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo Es indispensable para el médico, farmacéutico y cirujano. PARA IR: CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los tratados del pulso y temperatura. Medicación de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formulario. Venenos y contravenenos. Fórmulas de análisis, farmaciales y veterinarias, etc. PRECIOS: Madrid... 2,50 pta. En carta... 3,00 pta. Provincias, 0,50 más.
---	--	---	--	---

PRECIOS PARA ANOTACIONES:
 Una pta. en plana y 1,50 en pta. en carta dorada.

Pág. de: PÉREZ EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Muñoz de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11. — MADRID
 Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

BODEGA VINARIA de IGNACIO Y MATÍAS NIEVA

Cristo, 14, Valdepeñas — Recogidas, 1. Granada

Vinos finos de mesa.—La casa tiene vinos de las cosechas del año 1908 hasta la fecha.—Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y seco.—Fabricantes de alcoholes y mistelas.—Anisados y ron.—Alcohol desnaturalizado a 2 pesetas el litro.—Vinagre vírico garantizado a 50 céntimos el litro.—Manzanilla, Jerez, Montilla y Málaga.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS
 Conde de Romanones, 7 y 9

Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfiad de las imitaciones y exigid siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.

Todos los días de diez de la mañana a seis de la tarde, se hacen aplicaciones.

Único depositario para Granada y en provincia,
DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES
 Farmacia y Droguería de San Gil

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio. Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SIENIESTOS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ÁLMAGRO

De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

D.ª AMALIA GÓMEZ MOLINA

Profesora en partos

SANTA PAULA, 31, principal, n.º 6 (Casa del Cambio)

FONDISTAS, SE ARRIENDA

en el pueblo de Lanjarón, un magnífico edificio de nueva planta, construido expresamente para Hotel.

Esta casa, situada a 50 metros del Bañerío, tiene tres pisos, y 40 metros de fachada a la carretera, y, alrededor, dos mil de jardines, con pasillos, balcones con balaustradas de porcelana; escalera de mármol; comedor en cuadro para cien personas; salones y habitaciones espequeas, con techos elevados; inodoros; agua corriente en todas las habitaciones, comunicadas por puertas; y, en fin, cuenta con cuantos adelantos y comodidades exigen esta clase de construcciones.

Para tratar, pueden dirigirse a su propietario, D. BERNABÉ PAGÉS HERNÁNDEZ, en Motril

urtido completo de artículo de punto en lana y algodón

Peletería, Cobertores. Ropa blanca confeccionada. Medias y Calcetines

Selección de artículo de Señora y Caballero

ALMACENES LA PAZ

precios seriamente fijos

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 3

SELGAS

UNA MADRE

iosa de un anchuroso parador, en que, cabizbajos y hasta pensativos, esperaban otros cinco caballos, meditando al parecer acerca de sus tristes destinos.

Sin duda no comprendían bien la activa movilidad de la impaciencia humana; por lo visto no acertaban a darse cuenta de aquel correr incansante, de aquel ir y venir continuo, llevando y trayendo equipajes y viajeros, siempre a escape, como si huyeran de alguna tremenda desgracia o fueran en busca de alguna dicha suprema.

Y no es extraño que tan inteligentes brutos no comprendieran la

razón de tanto correr, de tanta impaciencia y de tanta prisa, porque, bien mirado, nosotros mismos, después de pensarlo mucho, acabaríamos por no comprenderla.

Ello es que los caballos movían gravemente las cabezas de vez en cuando con lentitud desdenosa y reflexiva, haciendo sonar los huecos cascabeles de sus collares, como si interiormente exclamaran: «¡Qué hombres!... ¡Qué hombres!»

Mas, justo es decirlo en honor de su filosofía, los cinco animales revelaban en su actitud reposada y paciente una resignación verdaderamente estoica, dispuestos a correr delante del coche hasta dar, digno y reflexivo, el último suspiro. Como la vida de una serie indiferente, podemos sospechar que no habrían de tener gran empeño en conservarla.

«Brillante», se llamaba el caballo delantero, y parecía tan fatigado de las glorias y de las vanidades del mundo, que probablemente habría cambiado el brillo de su nombre y el ruido de sus cascabeles

por el rincón más oculto de la tierra, donde hubiera podido vivir tranquilo e ignorado. ¡Ah!... los hombres, más ambiciosos que los caballos, no se cansan tan pronto de correr arrastrando por la tierra la vana pompa de sus pesadas grandezas.

Mi compañero de viaje continuaba durmiendo, haciendo temblar los cristales de la berlina con enormes ruidos como si un león furioso rugiera dentro de su pecho.

En pocos minutos fueron desenganchados los caballos que venían y enganchados los caballos que esperaban; los primeros se dirigieron lentamente hacia la cuadra, mientras los segundos se colocaron por sí mismos en sus lugares respectivos; ni se advertía en los unos afán por el descanso, ni se observaba en los otros impaciencia por la fatiga.

Oprimido ya por la enormidad personal de mi compañero de viaje, observaba todo esto al través de los vidrios de la berlina, y confieso

ingenuamente que unos y otros caballos me enseñaron con su mansedumbre a tener paciencia, obligándome a reconocer, allá para mis adentros, que eran unos brutos dignos de mejor suerte.

Subió el mayoral al pescante y cogió las riendas, haciendo sonar al mismo tiempo el chasquido de su voz y el chasquido del látigo.

Los cinco caballos engallaron las cabezas irguiendo los cuellos, y a la vez alzaron las manos en ademán de lanzarse al galope. Había que tomar una vuelta para entrar en otra calle. «Brillante» trazó un arco de círculo, y siguieron el mismo movimiento los caballos restantes; pero de pronto los caballos retroceden bruscamente detenidos; el coche crujió todo como si hubiera sido aplastado; oí un grito confuso, es decir, muchos gritos a la vez; me sentí a un mismo tiempo lanzado hacia atrás y hacia adelante, y vi al mayoral que, furiosamente despedido de su asiento por la violencia de la sacudida, caía de

cabeza sobre la lanza, desapareciendo entre los pies de los caballos. Yo creí que me sumergía; paréceme que el pavimento se hundía debajo de las ruedas, y hubo un instante en que tuve por cierta que la tierra se abría y nos tragaba.

Mi compañero de viaje se vio lanzado, cayendo de boca sobre el ventanillo que tenía delante con todo el peso de su sueño, rompiendo el vidrio con la cabeza. Entonces se despertó, y abriendo los ojos con espantada sorpresa, me preguntó:

—«¿Hemos volcado?»

—No,—le contesté.

—«¿Pues qué ha sucedido?»—volvió a preguntarme.

—Lo ignoro.

En este se abrió la portezuela de la berlina, y la voz del zagal gritó:

—Abajo, señores, que se ha roto el eje del juego delantero.

Salí de la berlina, y vi que, en

efecto, el eje de hierro se había tronchado como una caña.

«¿Cómo ha sucedido esto? He aquí una cosa que nadie acertaba a explicársela.

Es verdad que el cubo de una de las ruedas se detuvo tropezando furiosamente con la esquina de la casa por donde empezaba la calle, en el momento en que el coche daba la vuelta arrastrado por los cinco caballos que arrancaron al galope; pero este percance no parecía suficiente para tanto destrozo, y los circunstancias agotaban los recursos de sus cálculos sin encontrar la fuerza que pudo partir el eje de aquel modo.

Entré tanto el mayoral, que había salido ileso de su caída, con asombro de cuantas personas se hallaban presentes, había comenzado a desenganchar los caballos, que, sorprendidos a su vez, no se explicaban tampoco la causa de aquella interrupción inesperada.

Entre el asombro y las dudas de los circunstantes y de los caballos,